



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de Alcaldía de fecha 23 de julio de 2024 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro de 3 equipos informáticos de sobremesa con sus respectivos periféricos (pantalla, teclado y ratón) y licencias. Sin estos equipos habrá trabajadores que no puedan hacer sus funciones, proponiendo como adjudicatario a PESAN Informática – PESAN Informática y Telecomunicaciones , con CIF B19683416 , por un importe de adjudicación que asciende a 1950 euros IVA Incluido. Los equipos deben ser entregados antes del día 7 de agosto de 2024.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 29 de julio de 2024

VISTO el informe de Secretaria de fecha 30 de julio de 2024.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 1950 euros IVA Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar la contratación del suministro de 3 equipos informáticos de sobremesa con sus respectivos periféricos (pantalla, teclado y ratón) y licencias a PESAN Informática y Telecomunicaciones , con CIF B19683416 , por un importe de adjudicación que asciende a 1950 euros IVA Incluido. Los equipos deben ser entregados antes del día 7 de agosto de 2024.El contratista ha de presentar la factura mediante FACE

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000BD87E00X6V4A8M3N9M3 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p align="center">FIRMANTE - FECHA</p> <p>RUBÉN RODRIGUEZ CAMACHO(P2101300H-AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO)-EL ALCALDE PRESIDENTE - 31/07/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/07/2024 14:13:04</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2024CONTR0000007 Fecha: 13/06/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E800BD87E00X6V4A8M3N9M3

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800BD87E00X6V4A8M3N9M3 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA RUBÉN RODRIGUEZ CAMACHO(P2101300H-AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO)-EL ALCALDE PRESIDENTE - 31/07/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/07/2024 14:13:04	EXPEDIENTE :: 2024CONTR0000007 Fecha: 13/06/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
---	---	---

